SECRETARÍA
NACIONAL
DE CULTURA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

ACTA DE PRÓRROGA

Contratación Directa Nº 03/2013 "Mantenimiento y Reparación de Estructuras Edilicias", en el marco del Proyecto "Fortalecimiento Institucional de la Secretaría Nacional de Cultura - Taiwán", ID N° 269.195.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veinte y cinco días del mes de octubre del año dos mil trece, en la oficina de la Dirección de Contrataciones, sito en Estados Unidos Nº 284 e/ Mcal. Estigarribia, siendo las 09:15 horas, se reúnen, la Sra. Rilsi Leticia Méndez, Directora Interina de Contrataciones, la Lic. Cecilia Núñez y el Lic. Rodrigo Cáceres y el Sr. Bernardo Ocampos; funcionarios de la Dirección de Contrataciones, por parte de la Secretaría Nacional de Cultura, a fin de proceder a la Apertura de Sobres que hacen relación al Llamado de referencia.----------

Se deja constancia que para el acto se ha presentado solamente una oferta, correspondiente a la firma Ayala Perdomo., presentada a las 08:48 horas del día de la fecha.----------

En consecuencia, atendiendo lo establecido en la Ley Nº 2.051/03 de Contrataciones Públicas, que en su Art. 34 referente al procedimiento de Contratación Directa, textualmente dice en su inc. c) ***"para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente"***, la Sra. Rilsi Leticia Méndez manifiesta, que al no contar con tres ofertas susceptibles para su análisis, amparada en la Resolución DNCP Nº 805/09 *"Por la cual se determina la obligatoriedad de realizar una prórroga de la fecha de apertura de ofertas en los procedimientos de Contratación Directa cuando no se presentara el número mínimo de ofertas requeridas por el art. 34 de la Ley Nº 2.051/03 para evaluar y realizar la adjudicación"*, la Dirección de Contrataciones prorrogará la fecha de presentación y apertura de sobres de ofertas, y para el efecto se emitirá una Adenda.-----

En este mismo acto se resuelve reiterar las invitaciones a las empresas que se dediquen al rubro respectivo.----------

Sin más puntos que observar y con el acuerdo de los presentes, se da por terminado el presente acto siendo las 09:20 horas, firmando al pie de este documento los presentes en 1(un) ejemplar de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Rilsi Leticia Méndez
Directora de Contrataciones
Secretaría Nacional de Cultura

Lic. Rodrigo Cáceres
Jefe de Convocatoria - UOC
Secretaría Nacional de Cultura

Lic. Cecilia Núñez
Jefa de Programación - UOC
Secretaría Nacional de Cultura

ACTA DE APERTURA

Contratación Directa Nº 03/2013 "Mantenimiento y Reparación de Estructuras Edilicias", en el marco del Proyecto Fortalecimiento Institucional de la Secretaria Nacional de Cultura – Taiwán, ID Nº 264.195.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los cuatro días del mes de noviembre del año dos mil trece, en la oficina de la Dirección de Contrataciones, sito en Estados Unidos Nº 284 e/ Mcal. Estigarribia, siendo las 09:15 horas, se reúnen, la Sra. Leticia Méndez, Directora Interina de Contrataciones, la Lic. Cecilia Núñez y el Sr. Bernardo Ocampos, funcionarios de la Dirección de Contrataciones, y el Señor Víctor Julián Ayala Perdomo, con C.I. Nº 1.514.327, en representación de la firma Ayala Perdomo Ingeniería; a fin de proceder a la Apertura de Sobres que hacen relación al Llamado de referencia.----------

Los documentos sustanciales exigidos para el presente Llamado y que deben constar en las ofertas presentadas en este acto de apertura son los siguientes:

- Formulario de oferta suscripto por el oferente.
- Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).
- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.
- Declaración Jurada de mantenimiento de ofertas, de acuerdo al formato establecido en la Carta de Invitación.

A continuación se procede a la apertura de los sobres, realizándose la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos sustanciales presentados por las firmas oferentes y se deja constancia que:

1. La firma oferente **Ayala Perdomo Ingeniería de Víctor Ayala** presentó su oferta en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones, a las 07:31 horas del día de la fecha, 1 (un) sobre conteniendo 1(una) carpeta original y se constata que presenta:

Lic. Cecilia Núñez
Jefa de Programación - UOC
Secretaría Nacional de Cultura

- Formulario de Oferta firmado por el Representante, por un monto total de Gs. 13.774.850 (Guaraníes trece millones setecientos setenta y cuatro mil ochocientos cincuenta), Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas, por un monto de Gs. 3.000.000 (Guaraníes tres millones). La oferta esta foliada del Nº 01 al 77.----------

- Presenta Constancia de SIPE N° 1271954 donde figura en estado activo la Cédula de Identidad y la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03. ----------

2. La firma oferente **JLC Ingeniería de Jorge Coronel** presentó su oferta en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones, a las 08:34 horas del día de la fecha, 1 (un) sobre conteniendo 1(una) carpeta original y se constata que presenta:

- Formulario de Oferta firmado por el Representante, por un monto total de Gs. 14.212.000 (Guaraníes catorce millones doscientos doce mil), Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas, por un monto de Gs. 3.000.000 (Guaraníes tres millones). La oferta no está foliada.----------

- Presenta copia de la Cédula de Identidad y la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03.---

3. La firma oferente **San Luis Construcciones de Norberta Castro** presentó su oferta en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones, a las 08:56 horas del día de la fecha, 1 (un) sobre conteniendo 1(una) carpeta original y se constata que presenta:

- Formulario de Oferta firmado por el Representante, por un monto total de Gs. 35.820.000 (Guaraníes treinta y cinco millones ochocientos veinte mil), Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas, por un monto de Gs. 2.000.000 (Guaraníes dos millones). La oferta esta foliada del Nº 01 al 15.----------

- Presenta Constancia de SIPE N° 1270756 donde figura en estado activo la Cédula de Identidad y la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03. ----------

Sin más puntos que observar y con el acuerdo de los presentes, se da por terminado el presente acto siendo las 09:32 horas, firmando al pie de este documento los presentes en 1(un) ejemplar de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

AYALA PERDOMO INGENIERÍA
RUC: 1514327-9
Fdo. de la Mora 252 c/ G. R. de Francia
Tel. 931.867 - Villa Elisa

Cecilia Núñez
Jefa de la Unidad Operativa de Contratación - UOC
Secretaría Nacional de Cultura

Alicia García Méndez
Directora de Contrataciones
Secretaría Nacional de Cultura